



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical,
Plástica y Corporal

TRABAJO FIN DE GRADO:

El folclore en la escuela: la percusión

Curso académico 2021/2022

Presentado por María de la Calle de la Fuente

para optar al Grado de

Educación Primaria por la Universidad de Valladolid

Tutelado por María Ángeles Sevillano Tarrero

RESUMEN

Este trabajo fin de grado abarca el folklore en la escuela de Educación Primaria. Más específicamente, el cómo trabajar este tema en el aula de música, dado que los alumnos y la mayoría de los profesores desconocen en profundidad este género musical y lo que conlleva. Por ello, en las siguientes páginas se tratan las distintas partes del folklore castellano-leonés en relación directa con la percusión tradicional de esta zona. Además de la percusión se trabajan otros campos, como el canto, la interpretación melódica o la danza. Todos estos temas se ponen en práctica en la propuesta didáctica que figura al final, llevando a cabo actividades lúdicas que permitan el aprendizaje y disfrute del folklore en la escuela.

Palabras clave: folklore, percusión tradicional, interpretación, cultura, educación musical, educación primaria.

ABSTRACT

This final degree project covers folklore in primary schools. More specifically, how to work on this subject in the music classroom, given that pupils and most teachers have no in-depth knowledge of this musical genre and what it entails. For this reason, the following pages deal with the different parts of Castilian-Leonese folklore in direct relation to the traditional percussion of this area. In addition to percussion, other areas such as singing, melodic interpretation and dance are also dealt with. All these topics are put into practice in the didactic proposal at the end, carrying out playful activities that allow the learning and enjoyment of folklore at school.

Key words: folklore, traditional percussion, interpretation, culture, musical education, primary education.

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Justificación y objetivos	6
3. Fundamentación teórica	9
3.1. El folklore Castellano-Leonés.....	9
3.1.1. El folklore en el aula de música.....	10
3.2. Manifestaciones musicales en el folklore castellano-leonés.....	12
3.2.1. Formaciones instrumentales	12
3.2.2. Manifestaciones vocales	13
3.2.3. Manifestaciones relacionadas con la danza.....	16
3.3. Instrumentos de percusión en Castilla y León.....	17
3.3.1. Familias y breve clasificación.....	18
3.3.1.1. Idiófonos.....	18
3.3.1.2. Membranófonos	19
3.3.1.3. Instrumentos naturales o percusión corporal.....	21
3.3.2. Ritmos base de los tipos de obras que forman parte de la tradición castellano-leonesa	22
4. Propuesta didáctica.....	24
4.1. Consideraciones previas.....	24
4.2. Objetivos	24
4.3. Contenidos.....	25
4.4. Competencias	25
4.5. Metodología	26
4.6. Atención a la diversidad	27
4.7. Evaluación.....	27

4.8. Desarrollo de la propuesta didáctica	28
4.8.1. Actividades previas introductorias	28
4.8.2. Primera sesión.....	33
4.8.3. Segunda sesión.....	36
4.8.4. Tercera sesión	39
4.8.5. Cuarta sesión.....	41
4.8.6. Quinta sesión	43
5. Conclusiones	45
BIBLIOGRAFÍA.....	49
ANEXOS.....	52
Anexo 1: Patrones de ritmos tradicionales para caja y bombo	52
Anexo 2. Escala de valoración	58
Anexo 3. Paloteo “El pajarito”	59
Anexo 4. Jota “Anoche morena”	63

1. INTRODUCCIÓN

Este es un Trabajo Final de Grado de Educación Primaria que pertenece a la mención de Educación Musical y al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Lleva como título: “El folklore en la escuela: la percusión” y ha sido tutelado por María Ángeles Sevillano Tarrero.

Como bien queda expuesto en el título, este trabajo trata el tema del folklore y las formas que tenemos para aplicarlo en la escuela, abarcando todo Castilla y León, no solo la provincia de Valladolid. Además del folklore, que sería el tema principal a tratar, tiene otro eje vertebrador e igual de importante, la percusión.

El folklore que queda reflejado en este trabajo pertenece a toda la comunidad autónoma de Castilla y León, dado que muchas de las manifestaciones y tradiciones se reiteran de manera similar en las distintas provincias. Siempre hay tradiciones que difieren entre estas, pero también las añadimos para dar más riqueza al trabajo. Gracias al folklore y la percusión, podemos llevar a cabo una serie de actividades para que los niños trabajen este tema tan poco tratado y valorado.

El trabajo cuenta con un marco teórico en el que se expone la importancia del folklore, la aplicación de este en el aula, los tipos de manifestaciones que se encuentran y la percusión tradicional que se da en Castilla y León.

Además de la percusión tradicional se tratan otros aspectos como pueden ser las danzas típicas, las melodías instrumentales de las canciones que acompañaban a estas danzas y el canto, siempre utilizado (hasta hace muy poco tiempo) con el fin de entretener, disfrutar y aprender.

Gracias a la información que hemos recopilado en el marco teórico con la bibliografía que aparece al final del trabajo, hago un recorrido por los distintos aspectos que podemos trabajar con nuestros alumnos en relación con la percusión tradicional, que quedan expuestos en unas actividades previas y una unidad didáctica.

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Desde que nacemos nos encontramos rodeados de música, ruido y estímulos. El contexto en el que vivimos está lleno de estas manifestaciones, ya sea un entorno urbano o rural.

Dentro de esta sociedad escuchamos muy diversos tipos de música, ya sea en vivo o grabada, como suele ser costumbre, pero cada lugar tiene un tipo de música específico que está en completa relación con las vivencias de la población, las tradiciones y los hechos históricos que han ido sucediendo en dicho lugar.

Acercándonos un poco más a nuestro tema, podemos afirmar que las diferentes culturas de todo el mundo tienen una música con una serie de características típicas de ese lugar que no se repiten en ninguna otra parte del mundo. Por ello, esto ha sido objeto de investigación a lo largo de la historia, y, como no podía ser de otra manera también en nuestra tierra se ha llevado a cabo.

La investigación de la música tradicional castellano-leonesa ha comenzado hace relativamente poco, dado que como antes se utilizaba con mucha frecuencia en los pueblos siempre estaba en auge y todo el mundo podía contribuir a ella de una manera u otra. Pero con la industrialización y el movimiento de los campesinos a las ciudades esta música se ha ido desvaneciendo hasta casi perderse por completo.

Ciertas personas de esta sociedad aún se dedican a recopilar y fomentar el uso de este tipo de música propia de Castilla y León y contribuyen a la cultura y a que no se pierda con actividades como: dar clase de los instrumentos típicos que se utilizaban, conciertos de música folk, encuentros culturales de danza, presentaciones de libros donde se ha recopilado un repertorio de canciones, crear museos para que la gente pueda ir a visitarlos y conocer más su pasado, etc.

Estas personas realizan todo esto para intentar que los castellanoleoneses valoremos nuestra tradición, nuestra cultura, nuestro pasado. En la actualidad el estresante ritmo de vida de las ciudades y los cambios que genera la sociedad tan modernizada que tenemos hoy en día hace que este tipo de música vaya desapareciendo o vaya mezclándose con otras nuevas corrientes que llegan de todas partes del mundo. Un ejemplo de ello es el grupo de Aldeamayor de San Martín “Folk and Roll”, donde utilizan música tradicional y rock para crear nuevas obras.

Por estas razones debemos inculcar a los más pequeños la cultura que nuestros abuelos y antepasados nos han cedido como uno de los mejores regalos que podían darnos. Las canciones, cantos y juegos que provienen de nuestra cultura son las que han educado (en cierta medida) a nuestros padres y abuelos en un pasado cercano, gracias a las cuales han conseguido salir adelante y desarrollarse plenamente.

La realización de este Trabajo Fin de Grado está motivada por la unión de dos de mis grandes intereses: la percusión y la educación. Con ello interrelaciono mis estudios de Maestra, con los del Conservatorio como percusionista y mi defensa de la música tradicional.

Creo muy necesario dar a conocer a las nuevas generaciones de alumnos¹ las tradiciones musicales de nuestra Comunidad como Patrimonio Cultural, ya que estas llevan muchos años ignorándose y no dándoles el valor que merecen. Me centro para ello en lo relacionado con la percusión tradicional (instrumentos, ritmos, danzas, melodías, etc.).

Las clases de música en el aula son el espacio idóneo para enseñar, disfrutar y valorar todas estas tradiciones y manifestaciones musicales que forman parte de nuestra historia como Castellano-Leoneses.

La elaboración de este trabajo me ha permitido adquirir nuevas competencias para el desarrollo de mi actividad profesional como maestra de Educación Primaria. He adquirido y ampliado mis conocimientos en relación a los términos educativos que se utilizan en este grado, las características del alumnado con el que posteriormente trabajaré, los términos legislativos que se necesitan para ejercer este oficio y las técnicas de enseñanza-aprendizaje. Estas competencias podrían ser las generales, y quedan reflejadas a lo largo de este trabajo.

De manera un poco más específica podría señalar competencias como: saber transmitir el conocimiento a los alumnos, analizar y mejorar las situaciones pedagógicas y didácticas, hacer que los alumnos aprendan de manera significativa, reflexionar sobre si la práctica educativa que llevo a cabo es correcta o haber adquirido las habilidades necesarias para llevar a cabo esta profesión.

¹ En coherencia con el valor de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este documento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Los objetivos que se pretenden conseguir al realizar este Trabajo Fin de Grado sobre este tema tan específico y poco tratado se podrían resumir en:

- Buscar y estudiar referencias bibliográficas para profundizar en el conocimiento de las manifestaciones folklóricas de Castilla y León.
- Investigar sobre los instrumentos de percusión de Castilla y León.
- Estudiar las posibilidades didácticas del folklore en la escuela y el uso de este para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación musical.
- Diseñar una propuesta didáctica para dar a conocer la música tradicional y los instrumentos de percusión tradicionales.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. EL FOLKLORE CASTELLANO-LEONÉS

La palabra Folklore fue inventada por W. J. Thoms, autor que se dedicaba a estudiar las antigüedades situadas en los pueblos. Por tanto, mezcló “folk”, que significa pueblo, con “lore” que quiere decir “saber”. Este autor establece que el folklore es “el saber tradicional de las clases populares en las naciones civilizadas” (Arguedas, 2001, p.7).

Basándose en este primer término de Thoms, otros autores han sumado otras connotaciones a la definición inicial para tener una idea más global y completa.

Hoy en día, según Torres (2002), el término de “folklore” se utiliza para describir y dar a conocer los trabajos y conocimientos en relación a la vida y a las costumbres de un pueblo.

Para Ortiz (2012), el folklore tiene tres características principales: “tradicional, anónimo y colectivo”. En cuanto a la parte tradicional podemos decir que el conocimiento se transmite de una generación a otra, dado que no solía estar recopilado; y, en cuanto a las otras dos características, podemos decir que es necesario que sea un saber común entre ciertas personas y que este no tenga un autor conocido.

El folklore es definido según La Real Academia Española (2022) como el “conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones, y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular”. Por ello, entendemos que todo lo que tiene un pasado y una tradición que nos une se considera folklore. La tradición por sí es una criba, una selección natural, que coge lo bueno y desecha lo malo; necesitamos de la memoria y de los recuerdos de nuestros antepasados para recordar y poder ser quienes somos, y de esta forma, seguir reflejándolo en nuestro folklore.

La tradición y el folklore, por tanto, nos deja un legado. Este legado, según manifiestan Hernández y Montero (2014), debe proseguir en el tiempo de generación en generación para conseguir una memoria común que nos vincule: la tradición es nuestra memoria.

Según el folklorista y músico Joaquín Díaz, el folklore musical parte de unas esencias y principios comunes de los individuos que conviven dentro de una misma sociedad, parten de un mismo contexto y consiguen crear una expresión común que les caracteriza. El folklore

musical castellano-leonés se transmitía de generación en generación, pero al producirse la industrialización la población rural tuvo que emigrar a las ciudades para poder trabajar y la zona de los pueblos quedó en su mayoría deshabitada (en comparación a los siglos anteriores). Por tanto, estos mayores, con gran sabiduría sobre la tradición del pueblo castellano-leonés, no han podido transmitir sus conocimientos a las siguientes generaciones y la cadena se ha cortado (Hernández y Montero, 2014).

Según Arévalo (2009), es necesario que los niños conozcan las tradiciones: cómo vivían y cómo han vivido en la cultura con el fin de mantenerlas y que no caigan en el olvido nuestras canciones, ritmos, bailes, costumbres, etc. Hasta el momento en el que las tradiciones y la memoria común musical comenzaron a perderse, nuestros antepasados conseguían mantener sus costumbres gracias a la diversión, el ocio y la interpretación musical de canciones que tenían esa esencia común de la que hablaba con anterioridad.

En este Trabajo de Fin de Grado nos centraremos en ese patrimonio no visible y el cómo poder recuperarlo aplicándolo a la escuela. Con esto podemos ayudar a que no se pierda y que las generaciones futuras puedan disfrutar de ello de igual manera que lo hemos hecho nosotros.

3.1.1. El folklore en el aula de música

El folklore infantil ha estado presente en nuestra sociedad durante años. Según Larrinaga (2007), estaba integrado dentro de la comunidad educativa, dado que varias de las fiestas populares se desarrollaban en los centros educativos.

Hoy en día ese folklore infantil, como sostiene Martín Escobar (1992), empieza a quedar en el olvido a causa de las nuevas circunstancias que aparecen en nuestras vidas. Por ello, debemos considerar su valor educativo (oculto en muchas ocasiones) y reavivar la ilusión para que los niños puedan conservar dichas manifestaciones.

Para esta autora la “música tradicional infantil” aporta unos valores motrices, rítmicos y melódicos que han ayudado al niño a desarrollarse de manera plena. Estos factores son los mismos que hoy valoramos para el desarrollo de las habilidades y capacidades de nuestros estudiantes. Todos se adquirirían de manera lúdica, dado que cantaban y jugaban con las canciones. Gracias a este carácter lúdico y festivo los niños adquirirían los conocimientos de una manera mucho más rápida y efectiva.

En su estudio sobre el valor del folclore en el aula, la investigadora destaca cuáles son los aspectos más útiles por su valor musical. Elige las danzas, las canciones, los ritmos y la literatura tradicional infantil como elementos fundamentales para poder aplicarlos en el ámbito educativo.

La música que escuchaban los niños, como señala Martín Escobar (1992), era la que cantaban sus familiares. Así, estos inventaban o cantaban canciones de cuna o canciones para el entretenimiento de los niños (tratando únicamente el marco infantil). Estas canciones tenían una serie de características: predominancia de los ritmos binarios, patrones rítmicos que se repetían, melodías sencillas por grados conjuntos y saltos pequeños (sobre todo los de 3ªm) y eran tranquilas y entretenidas para captar la atención de los niños.

Había también otro tipo de canciones donde los escolares eran los protagonistas. Estas canciones son las que utilizaban para sus juegos; algunas de ellas se siguen utilizando hoy en día, pero en menor medida. Se caracterizan por utilizar tonalidades mayores y algunos esquemas modales; tener un tactus uniforme y la simetría en sus frases; tenían un estribillo que iba intercalándose entre las distintas estrofas. Al ser tan métricas, solían ir acompañadas de movimiento, dado que sus juegos requerían en la mayoría de las veces de este acompañamiento. Al jugar con ciertos objetos, estos hacían un ruido que era totalmente acorde con la melodía, como podrían ser las canciones de comba.

Según el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, se debe abarcar el campo de la música tradicional en el aula de música.

En él figuran contenidos que se pueden relacionar directamente con aspectos que forman parte de la música tradicional (y con otros tipos de música):

Aparecen estos contenidos en relación al folclore:

- *“Repertorio de danzas y coreografías en grupo. Danzas sencillas de inspiración histórica. La danza en otras culturas. Las danzas tradicionales españolas”.*
- *“Diferentes tipos de danzas y bailes: Las danzas tradicionales de Castilla y León”.*
- *“Danza expresiva a partir de secuencias sonoras. Las danzas tradicionales españolas”.*
- *“Escucha activa y comentarios de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos”.*
- *“Identificación de los instrumentos de la música popular”*

- *“Identificación visual y clasificación de instrumentos escolares. Percusión altura determinada e indeterminada”.*
- *“Introducción a la organización del sonido. Las formas musicales. Identificación de repeticiones (AA) y contrastes (AB).*

En cuanto a las competencias que se pueden relacionar con dichos contenidos han sido modificadas debido al nuevo Real Decreto 157/2022 que salió publicado en el Boletín Oficial del Estado el 1 de marzo del 2022. En él podemos destacar una serie de competencias que están en completa relación con nuestros contenidos, como son: *“competencia en comunicación lingüística, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, y por último la competencia en conciencia y expresiones culturales”.*

3.2. MANIFESTACIONES MUSICALES EN EL FOLKLORE CASTELLANO-LEONÉS

Estas manifestaciones, a lo largo de los años, han sido muy ricas y variadas. En ellas podemos encontrar la utilización de muchos instrumentos que construían las propias personas y el uso de objetos cotidianos que utilizaban para hacer ritmos y melodías (flautas, tambores, cucharas, sartenes, llaves, etc.). Así mismo, cantaban melodías y canciones que aprendieron de sus antepasados, y, en otros casos, inventaban sus propias melodías y canciones a partir de experiencias cotidianas y de hechos que ocurrían en su época.

3.2.1. Formaciones instrumentales

Los bailes y danzas están basados en una base rítmica e instrumental y son una parte muy importante en nuestro folklore castellano-leonés.

Según Manzano (2007) la música instrumental se puede estudiar gracias a las recopilaciones y transcripciones que se han realizado sobre los toques que interpretaban los músicos de épocas pasadas. Este autor también establece un cierto orden de importancia en las formaciones instrumentales del pasado:

En primer lugar, destaca la **flauta acompañada por un tamboril**. Esta flauta es tocada por el mismo músico. Al ser de carácter pastoril, los materiales de los que estaba hecha se podían encontrar en la vida diaria de estos pastores. Estos materiales podían ser: cuernos, huesos y madera. Como peculiaridad, esta flauta tiene tres agujeros y una sonoridad arcaica basada en

el modo de Mi. Dada su imperfección no podemos comparar este instrumento con los que conocemos en la actualidad, dado que es complejo realizar una flauta de tres agujeros sin fallo en su afinación (Pérez et al., 2011).

En segundo lugar, destacan las formaciones compuestas por una pareja de músicos, donde uno tocaba un instrumento melódico y el otro uno de percusión. Destacan mayoritariamente el dúo de **dulzaina y redoblante**. La dulzaina procede de las chirimías y es un instrumento de viento con lengüeta doble, con una gran potencia sonora. Suele estar afinada en Fa#, pero también se pueden encontrar dulzainas en Fa o Sol. El redoblante que acompaña a la dulzaina queda expuesto posteriormente. La dulzaina es un instrumento con una finalidad lúdica, dado que este dúo solía acompañar las danzas y procesiones de los pueblos; por esta razón la dulzaina cuenta con la gran potencia sonora de la que hablábamos antes, dado que su sonido debía sobrepasar todo el ruido que pudiera generarse en esas situaciones de fiesta.

En tercer lugar, aparecen las **rondallas**, que son conjuntos de instrumentos de cuerda, como pueden ser las guitarras, las bandurrias y los laúdes, acompañados por una pandereta y la voz de los intérpretes que también tocan estos instrumentos. Estas agrupaciones siguen cantando y tocando en ocasiones, también con una finalidad lúdica. El panderetero de esta agrupación es el que se encargaba de dar juego y hacer acrobacias con la pandereta y su cuerpo para mantener la atención del público.

Por último, podemos destacar que estos instrumentos a veces se mezclaban con la **voz de algún intérprete**. Todos ellos tenían funciones como: animar los bailes, acompañar los actos procesionales, participar en el disfrute de fiestas y tradiciones de los pueblos, etc. La voz se ha mezclado a lo largo de la historia con todos y cada uno de los instrumentos que se han mencionado, generando así más repertorio para la música tradicional.

3.2.2. Manifestaciones vocales

Manzano (2011) afirma que una importante cantidad de música tradicional castellano-leonesa es de carácter vocal, es decir, que podemos encontrar todo un compendio de canciones (romances, seguidillas, ...). Estas a su vez quedan recopiladas en importantes cancioneros como el que escribió Agapito Marazuela.

Miguel Manzano expone en su libro “Cancionero básico de Castilla y León” que podemos encontrar, dentro de la música vocal, “canciones de autor” y “canciones de carácter popular”.

Las **canciones de autor** o las canciones que pertenecen a la música culta, se rigen en base a unos tratados conformados con anterioridad. Algunos de estos músicos se sirven de esta información para crear sus composiciones e interpretarlas. Tienen un carácter lírico y normalmente solían ser para un intérprete solista acompañado por un instrumento que podría ser de percusión o melódico, como una guitarra. Esta descripción es la más general, pero podemos encontrar cambios dentro de dicha afirmación.

Este autor también señala que hemos creado una serie de canciones cultas que hemos popularizado (otros países también lo han hecho), aunque no pueden pertenecer a la música popular transmitida oralmente. Un ejemplo de ello es “Cielito Lindo”.

Según afirma Manzano (2011), las **canciones populares** eran compuestas por las propias personas que poblaban el ámbito rural y que, generalmente, no sabían ni leer ni escribir. Solían trabajar en el campo “de sol a sol” y cuando sus labores les daban un respiro se dedicaban a las “diversiones paganas” como eran cantar y bailar. De estos tiempos de ocio y reunión salían estas canciones populares. Se trata de creaciones simples, de carácter espontáneo, que surgían de experiencias de vida, sentimientos y emociones de aquellas personas. Con ellas olvidaban la dureza de las labores cotidianas y los diferentes estados de ánimo y situaciones que vivían en aquella época.

Actualmente no se canta como antes, porque se han perdido los momentos donde antes se solía cantar. Nuestros abuelos y bisabuelos cantaban en bodas, bautizos, fiestas de todo tipo, matanzas, en la iglesia, trabajando, o realizando cualquier actividad. Pasaban mucho tiempo en grupo y en familia favoreciendo así la creatividad musical, la interpretación y reinención de muchas canciones; de aquí que un gran número de estas no tienen una autoría personal, sino que provenían de los habitantes de los pueblos. (Hernández y Montero, 2014).

Como afirma Manzano (2011), todos los cantos y melodías recopilados se han clasificado según el “sistema modal” y el “sistema tonal”. El modal se basa en la creación de una melodía (diatónica o cromática) que se construye en función de una cuerda de recitado, que es la nota más importante. En este sistema no es necesario utilizar todas las notas para que suene completo. El tonal, en cambio, va en relación a la armonía, donde predominan los grados de “tónica, subdominante y dominante” y siempre se utilizan las siete notas de la escala para que suene completo.

Dada su antigüedad, los cantos de carácter popular tienden a basarse en el sistema modal, pero muchos de ellos también pertenecen al sistema tonal. Según el “Cancionero básico de Castilla y León” recopilado por Manzano en 2011, se establece que los mayoritarios se encuentran en tonalidades menores y mayores, y posteriormente el modo de Mi, Sol, Re y La. Estos no son del todo correctos dada su inestabilidad, en ocasiones, producida a causa de variaciones o cambios en la melodía debido al paso y las modificaciones que hayan podido sufrir pasando de boca en boca y de generación en generación.

Las melodías de las canciones cantadas de carácter popular se mueven por grados conjuntos y con saltos no muy amplios. Como mucho, utilizan intervalos de cuarta o quinta, debido a su sencillez. La dirección de la melodía es suave y tranquila, para poder expresar los sentimientos que la música pretende transmitir con corrección. Debemos destacar que la mayoría son sencillos, pero algunos de ellos necesitaban la ayuda de algún instrumento melódico debido a la dificultad que podían suponer para el intérprete.

En cuanto al ritmo y, primero centrándonos en los compases, se valen de: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8 y 6/4 de manera general, aunque podemos encontrar más tipos. Dentro de estos compases se encuentra un patrón rítmico que es interpretado por instrumentos de percusión y soporta los movimientos que configuran el baile (en el caso de que la música que se estuviera cantando se pudiese bailar gracias al ritmo marcado). Estos ritmos quedarán expuestos en otro apartado de la fundamentación teórica.

En cuanto al texto de las canciones populares, son inventados y se pueden intercambiar entre ellos por tener el mismo número de versos y estrofas. Esto quiere decir que con distintas melodías pueden combinar distintos textos. Por ejemplo: las jotas tienen una misma melodía para la parte de la copla, pero el texto cambia.

Para concluir este apartado, según las palabras de Miguel Manzano (2011), “repetir, transformar e interpretar” (p.31) son las acciones de las que se valían los músicos populares para conseguir un repertorio popular común, creado en base a las creencias y pensamientos de un mismo pueblo que compartía unas mismas vivencias y costumbres.

3.2.3. Manifestaciones relacionadas con la danza

Las danzas tradicionales, tan diversas en nuestro folklore, necesitan una base musical: las melodías, los ritmos, los pasos y otros movimientos han de estar bien coordinados para que sea posible bailar y que los danzantes disfruten.

La información que se tiene sobre la danza en nuestro folklore es de finales del XIX en adelante, dado que de esa fecha hacia atrás se sabe muy poco sobre la música que la acompañaba debido a que esta no se escribía.

Manzano (2007) establece una pequeña clasificación de los tipos de música que soportan las danzas tradicionales:

- Vocal:
 - La voz sola.
 - Voz e instrumento(s) de percusión.
 - Voz acompañada por instrumento melódico o armónico.
 - Conjuntos de voces e instrumentos.
- Instrumental:
 - Instrumento rítmico solista.
 - Instrumento melódico solista.
 - Instrumento melódico y rítmico manejados por un mismo intérprete.
 - Instrumentos melódico y rítmico manejados por dos intérpretes.
 - Conjuntos instrumentales varios.
- Mixto colectivo:
 - Conjunto de voces acompañado por conjunto instrumental". (p.63-64).

Sobre la voz sola, tenemos muchos documentos recopilados, pero en realidad, rara vez la persona que cantaba lo hacía en solitario. Normalmente se acompañaba de un instrumento de percusión que soportase su melodía para conseguir la unidad entre las dos interpretaciones y conseguir que los que danzaban entendieran con completa corrección su música.

En cuanto a instrumentos de percusión que acompañasen a la voz, destaca la pandereta, tocada habitualmente por una mujer joven que era la encargada de poner música y animar el baile con este instrumento. También destaca el pandero, que era usado para acompañar la voz, con la misma finalidad que la pandereta. Otros instrumentos que podía utilizar la

persona que cantaba eran: el tambor, las castañuelas, las tejoletas, la zambomba y otros idiófonos típicos de la zona.

Aparte de los instrumentos de percusión, la voz también era acompañada por instrumentos melódicos, como la guitarra o el rabel, la dulzaina, la gaita y la flauta y tamboril.

Debemos destacar el baile del paloteo (también conocido como: danzas de palos) porque se encuentra en completa relación con la percusión, al igual que las castañuelas en las jotas. Se cree que estas danzas podrían existir desde el Paleolítico, debido a que nuestros antepasados tenían palos y lanzas para luchar. Se encuentran documentos escritos de la existencia de la danza en época prerromana, por lo tanto, esta hipótesis podría ser posible.

Según Fuentes (2008), estas danzas conllevan un carácter de lucha, pero también se pueden ver como bailes y ritos para atraer la fertilidad al pueblo que las realizaba.

Estas danzas forman y formaban parte de procesiones y fiestas en los pueblos de Castilla y León. Se suelen combinar con otros tipos de danzas, como la de cintas o las que llevan castañuelas. Van acompañadas por dulzainas, percusión y el choque de los palos que llevan los danzantes. Como afirma Castellote (2001), suelen comenzar en dos filas con cuatro bailarines cada una, que se entrecruzan e intercambian al ritmo de la música y de los golpes de sus palos.

3.3. INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

Miguel Manzano (2011) en su libro “Cancionero Básico de Castilla y León” nos señala la importancia de los instrumentos de percusión dentro del repertorio de piezas castellano-leonesas. Aparte de los más destacados, como pueden ser la pandereta, el tamboril o la caja nos ofrece estas palabras:

Oír y distinguir la gran variedad de chismes y cacharros que han pasado a formar parte del conjunto de timbres idiófonos característico de algunos toques y sones (almireces, cucharas, cribas, sartenes percutidas con dedales, botellas frotadas, cántaros soplados, tejoletas, palos, palillos...) es un regalo para el oído, porque todos ellos contribuyen, no a vulgarizar lo popular, sino a enriquecer lo tradicional con una gama variadísima de matices siempre nuevos. (p.172).

3.3.1. Familias y breve clasificación

Los instrumentos de percusión podemos clasificarlos en dos grandes familias: de sonido determinado y de sonido indeterminado.

En este trabajo hablaremos de los instrumentos de percusión tradicional castellano-leoneses. Estos solo son algunos de todos los instrumentos de percusión que podemos encontrar. Algunos de ellos se utilizan en otros contextos, como la pandereta, que también se utiliza para el repertorio de música clásica, pero difiere en la técnica y en los materiales. Por ello, podemos señalar que los instrumentos de percusión tradicional de los que vamos a hablar son específicos de la zona de Castilla y conllevan una serie de características propias que se han dado gracias al contexto en el que se encuentran. Por esta razón observamos que todos los instrumentos de percusión pertenecientes a la zona de Castilla son de sonido indeterminado, y podemos clasificarlos en los siguientes apartados.

3.3.1.1. Idiófonos

Vanderichet (1977) describe estos instrumentos como aquéllos que producen sonido por la vibración de su propio material. Son de gran antigüedad y no encontramos un número determinado de los mismos debido a las variaciones que se producen gracias a los artesanos y la gente que los sigue realizando y utilizando. Son y eran utilizados para acompañar bailes y otros instrumentos, etc.

Este mismo autor los clasifica en cuatro grupos:

Instrumentos **chocados**: castañuelas, tejoletas, vasos, botellas, cucharas.

Instrumentos **percutidos**: cántaros, platos, sartenes (percutidas con un dedal y una cuchara), latas, almireces, carajillos, mesas, azadas, tijeras de esquilar, regaderas, yunque con martillos, cayadas, campanas.

Instrumentos **raspados**: conchas, botella, quijadas.

Instrumentos **sacudidos**: cazuelas con asa, cribas.

3.3.1.2. Membranófonos

Vanderichet (1977) indica que son los instrumentos que tienen un parche de piel, plástico u otro material y son golpeados con una maza, con una baqueta o con las manos. Normalmente tienen una estructura cilíndrica realizada con madera, plástico u otro material que sostiene la tensión del parche o los parches que forman el instrumento. Cabe destacar que son instrumentos de sonido indeterminado, debido a que no proporcionan una nota exacta. Estos instrumentos se pueden clasificar por su registro.

Pandereta

La pandereta es un instrumento de percusión de sonido indeterminado formado por un marco cilíndrico con sonajas y un solo parche de piel o plástico. Normalmente los instrumentos de percusión tradicional están fabricados con piel. Se encuentra al igual que el pandero en las civilizaciones sumeria, egipcia y fenicia, pero se extendió por todo el mundo.

Fraile (1983), señala que destaca la figura de la mujer como intérprete mayoritaria de este instrumento, dado que acompañaba su canto con él desde el principio de los tiempos de su existencia. En España, la mayoría de intérpretes mujeres se encuentra en la zona norte del país, pero en Castilla y León también quedan reductos de dicha tradición.

Encontramos muchos tipos de pandereta para muchos géneros musicales; nosotros nos centramos en la pandereta castellano-leonesa. Tejera (2019) como buen intérprete y conocedora de su instrumento establece un diámetro de unas trece pulgadas. Dicha pandereta se toca agarrando con la mano izquierda y percutiendo con la derecha, pero también es típico tocar con las dos manos y pegarla al pecho. En toda España hay muchas y diversas formas de tocar música folklórica con este instrumento.

Pandero

Al igual que la pandereta, es un instrumento de percusión de sonido indeterminado, formado por un marco de madera cuadrado (llamado bastidor) que es recubierto con dos pieles que se tensan la una con la otra. Fraile (1983) afirma que podemos encontrarlo en las civilizaciones sumeria, egipcia y fenicia, sin olvidarnos la civilización china e india con instrumentos muy similares. A pesar de encontrarse en tantos lugares, a España llegó gracias a la cultura árabe.

Manzano (2007) afirma que en la actualidad se realiza con piel de cabra, pero antiguamente se realizaba en España con piel de gato; de ahí que lleve dentro un cascabel. También en su interior se pueden encontrar bordones y semillas.

Hoy en día el pandero castellano-leonés se utiliza mayoritariamente en la provincia de Salamanca, y con él se interpretan ritmos que prácticamente han desaparecido, quedando unas pequeñas muestras en pueblos de esta provincia (Turismo Castilla y León, 2014).

Caja o redoblante

La caja o redoblante es un instrumento membranófono constituido por un cilindro metálico que soporta dos parches (antiguamente de piel, en la actualidad suelen ser de plástico). Esos dos parches están tensados gracias a los aros y las seis u ocho palomillas que giran unos engranajes fijados al cuerpo del instrumento. En el parche inferior encontramos la bordonera o los bordones, que son cuerdas de guitarra o tripa para que la caja consiga otro sonido. Suele tener entre trece y catorce pulgadas de diámetro.

Delfín (2002) asegura y comprueba que se toca con dos baquetas de madera, generalmente tan solo en el parche superior, pero otras técnicas y estilos han dado pie a buscar otro tipo de sonoridades, valiéndose de los aros y de otros golpes específicos. Por lo general, para este tipo de música solo se utiliza el parche superior y se utilizan golpes simples sin complejidad ninguna, intercalando golpes y redobles, consiguiendo así realizar los ritmos que acompañan a la música, que suele ser interpretada por una dulzaina.

Bombo

El bombo es un instrumento membranófono, podríamos decir que es el más grande dentro del grupo de los tambores cilíndricos. Se compone de un cilindro hueco, normalmente fabricado con madera, pero en la actualidad también se pueden utilizar otros materiales, como el plástico o el metal. Además de esta pieza necesitamos dos parches de piel o plástico, uno para cada base del cilindro. Estos parches van sujetos gracias a dos aros de madera que los unen al cilindro, pero necesitan de la función de los “tensores” para conseguir el sonido que se busca. Los tensores pueden ser piezas metálicas con tornillos o cuerdas de tela o cuero, siendo este último material más resistente. Para tocar el bombo necesitamos una maza o mazo, pero en ciertos países utilizan dos en lugar de una, aprovechando los dos parches.

Como afirma Varela (1984), el origen del bombo es impreciso, pero este instrumento aparece en un cuadro de Carpaccio que representa a la banda del ejército turco durante la conquista de Constantinopla en 1453. Por lo tanto, observamos que el bombo comenzaba a utilizarse en bandas de carácter militar. Como puede que el bombo surgiera en este contexto, forma parte del famoso conjunto de percusión conocido como “alla turca”, acompañando también a los platos de choque y el triángulo. Posteriormente este instrumento se introduce en la música clásica, siendo utilizado por Haydn, Gluck, Mozart, Berlioz y otros muchos compositores.

Tamboril

Es un instrumento membranófono construido con un cilindro de madera, dos parches de piel y un bordón fabricado con cuerda. Su sonido se produce al golpear el parche con una maza o baqueta, pero en su interpretación también se utilizan los golpes de aro para enriquecer dicha música.

Consta del “cuerpo central”, los “aros” que son las maderas que sostienen los parches y las cuerdas con las castigaderas, que consiguen tensar los parches para un mejor sonido.

Este instrumento no tiene unas medidas determinadas, pero, por lo general medía desde los 32 a los 37 centímetros de diámetro. (Pérez et al., 2011). Normalmente acompaña a la flauta de tres agujeros, por lo que el mismo intérprete podía tocar los dos instrumentos simultáneamente.

3.3.1.3. Instrumentos naturales o percusión corporal

Como afirman Vicente y Alonso (2013), la corporeidad ha tenido cabida en gran cantidad de campos o disciplinas, siendo una de ellas la música. Desde la prehistoria, los humanos hacían música con su cuerpo y las posibilidades que este les ofrecía. Percutían las diferentes partes de su cuerpo (como pueden ser las manos, los muslos, con los pies en el suelo, etc.) y se valían de la voz para conseguir la melodía que acompañase al ritmo que se generaba. Por lo tanto, podemos afirmar apoyándonos en el trabajo realizado por Díaz (2016), que la música se produce gracias al movimiento y la vibración de los cuerpos que se percuten.

La percusión corporal tiene su origen en las civilizaciones madre, donde las personas se comunicaban con su cuerpo, ya fuese con la voz, golpeándose o con el simple movimiento.

Podemos señalar también que las actividades corporales son procesos aislados y comienzan a verse desde esta perspectiva en la antigua Grecia.

Podemos afirmar que este tipo de música se lleva realizando desde hace miles de años y que perdura hasta nuestros días por los beneficios que produce en las personas, sobre todo en los niños. En la música tradicional castellano-leonesa también está presente, con canciones de carácter primitivo (realizadas con la voz y percusión corporal) con las que los abuelos entretenían a sus nietos, o con las que pasaban el tiempo para divertirse. Ejemplo de ello es una obra recogida por el grupo “Mayalde”, conocida como “La boda de la pulga y el piojo”.

3.3.2. Ritmos base de los tipos de obras que forman parte de la tradición castellano-leonesa

En este apartado podemos hablar de ritmos pertenecientes a piezas tradicionales (tanto vocales como instrumentales) que conforman la base del folklore musical de Castilla y León. Dichos ritmos son aplicables a las distintas obras que se pueden encontrar en los cancioneros de nuestra comunidad autónoma.

Encontramos varios tipos de ritmos en la música castellano-leonesa; Palacios (1984) los clasifica en: ritmo “*libre*”, “*binario*”, “*ternario*”, “*aksak*”, y “*otros*”. (p.53-57).

El ritmo libre procede del canto gregoriano, cuando aún no estaba establecido un sistema métrico definido; esto cambia con la llegada de la Escuela de Notre Dame, cuando comienza a utilizarse la notación mensural. Podemos encontrar este tipo de ritmo en canciones de trabajo (como eran las de siega o cosecha), en canciones de ronda y romances.

El ritmo binario es frecuente y como su nombre indica consta de dos partes, una más fuerte y otra más débil. Suele aparecer en canciones de pasacalles, dianas, danzas de palos, habaneras, etc.

El ritmo ternario también es muy frecuente y típico, normalmente llevado a un tempo rápido para que el baile de estas obras fuese posible. Destacan las jotas, jotas antiguas, bailes llanos, seguidillas, etc.

Según Palacios (1984), el ritmo “*aksak*” o cojo, utiliza compases de amalgama (como son el 5/8, 7/8, 8/8, etc.) donde se combinan ritmos simples. Por ejemplo, en el 5/8 se combina un ritmo de tres corcheas con otro de dos. Estos ritmos aparecen con frecuencia en la música

tradicional castellano-leonesa y quedan reflejados en obras como: bailes de rueda, bailes de procesión, entradillas, charradas, etc.

He de señalar que estos ritmos son orientativos, dado que dependiendo del tipo de agrupación que los interprete, del instrumento con el que se percutan o la provincia a la que pertenezcan las canciones melódicas a las que acompañan, pueden variar.

El siguiente listado de ritmos pertenece a Pérez Mayordomo (2004), siendo una buena base para los instrumentos de caja y bombo en la que apoyarse para reelaborar los ritmos a la hora de su interpretación con estos u otros instrumentos de percusión. Quedan expuestos en el [Anexo 1](#).

- Jota
- Diana
- Habas verdes
- Fandango
- Habanera
- Paloteo
- Seguidilla
- Entradilla
- Alborada
- Mudanza o danza del santo
- Corrido o baile de rueda
- Rebolada
- Charrada
- Vals
- Tango
- Pasodoble
- Pasacalles
- Mazurca o pericón
- Polka

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Antes de comenzar con dicha propuesta didáctica es necesario observar y tener en cuenta una serie de factores clave para que todo marche de manera correcta. Estos son: el nivel del alumnado, el número de alumnos en el aula, el contexto social-económico del centro donde se realiza, las necesidades educativas especiales del alumnado, la relación profesor-alumno, y profesor-profesor.

Esta propuesta didáctica está planteada para el curso de 5º de Educación Primaria. Se llevaría a cabo durante el mes de abril, para enlazar lo aprendido con la festividad del día de Villalar.

Antes de llevar a cabo la unidad didáctica en abril durante los meses anteriores se realizarán una serie de actividades previas a modo de introducción sobre el tema

En este supuesto, la unidad y las actividades previas se pueden desarrollar en un contexto urbano o rural, para una clase tipo de entre 20 y 25 niños

El aula de música es un lugar amplio, donde los niños y niñas podrán realizar su clase de música sin problema. Contiene un número de instrumentos suficiente para la realización de las clases y cuenta también con una pizarra digital, unos altavoces y un ordenador para que el profesor o los alumnos se sirvan de ello para aportar todo lo que deseen en clase. Además, los escolares cuentan con ordenadores para poder trabajar de manera individual.

4.2. OBJETIVOS

Los objetivos que pretendo conseguir con el desarrollo de esta unidad didáctica son:

- Mantener las tradiciones haciendo que los escolares las conozcan y disfruten con ellas.
- Aprender los instrumentos de percusión tradicional castellano-leoneses y una pequeña parte de su historia.
- Aprender a coordinarse de manera grupal gracias a la danza y la música.
- Reconocer los instrumentos típicos de su zona.

- Reconocer auditivamente los géneros más típicos y utilizados en la música tradicional de Castilla y León.

4.3. CONTENIDOS

Los contenidos que se trabajarán en esta propuesta son:

- Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.
- Diferentes tipos de danzas y bailes: Las danzas tradicionales de Castilla y León.
- Escucha activa y comentarios de música perteneciente al folklore de Castilla y León.
- Identificación de los instrumentos de percusión pertenecientes a la música popular.
- Los instrumentos como medio de expresión. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas.
- Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Los signos de prolongación (puntillo y calderón) y los signos de repetición.

4.4. COMPETENCIAS

Esta propuesta didáctica se basa en algunas de las competencias que figuran en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las Enseñanzas mínimas de Educación Primaria. Estas competencias han cambiado respecto de la ley anterior y las que se consiguen con este trabajo son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Como queda señalado en el apartado “El folklore en el aula de música”, en función de los contenidos y las actividades que vamos a realizar en esta propuesta didáctica, utilizamos casi todas las competencias que aparecen, exceptuando la “competencia plurilingüe” y la “competencia emprendedora”.

Estas competencias se consiguen con la realización de las distintas actividades con las que cuenta la propuesta, dado que la metodología, contenidos y objetivos propuestos tienen como fin cumplir que se satisfagan estas competencias. Con esto pretendemos que el alumnado aprenda de manera correcta y vaya consiguiendo los recursos necesarios para su vida cotidiana.

La competencia en comunicación lingüística se va adquiriendo gracias a la exposición del trabajo de búsqueda de instrumentos y a la continua comunicación que deben tener entre ellos para llevar a cabo las actividades y los pasos de baile del paloteo. La competencia digital la adquieren gracias a la actividad de búsqueda que se realiza con los ordenadores. La competencia personal, social y de aprender a aprender se lleva a cabo en todo momento, pero el visionado de vídeos de las actividades previas y a la hora de bailar el paloteo es cuando más se cumple. La competencia ciudadana se puede aprender con el análisis que hacen de los vídeos de danza y con el respeto que debe haber en nuestra aula de música. Por último, la competencia en conciencia y expresiones culturales está presente a lo largo de todas las actividades, tanto las previas como las de la unidad didáctica, porque todo lo que se trabaja es la cultura y la conciencia del pueblo de Castilla que queda reflejada en ellas.

4.5. METODOLOGÍA

Durante esta propuesta se llevará a cabo una metodología activa-participativa, donde el protagonista del proceso es el alumnado en su conjunto. Al principio el profesor debe servir de ejemplo al alumno, sin perder el componente activo del niño, para que puedan realizar las actividades sin problema.

Por ejemplo, en la primera actividad sobre la presentación de los instrumentos de percusión, el profesor enseña al alumno su funcionamiento y acto seguido el alumno interactúa de la misma forma con el objeto en cuestión.

También se utilizarán metodologías como: aprendizaje basado en proyectos, dado que preparamos un proyecto conjunto y común con una finalidad concreta; flipped classroom, que consiste en invertir los papeles tradicionales del profesor y el alumno; aprendizaje cooperativo, con el que conseguirán los objetivos con ayuda de sus compañeros y el apoyo del docente; aprendizaje basado en retos, para conseguir que los menos interesados en este tema consigan adentrarse en el mundo de la música tradicional y la percusión.

4.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A la hora de llevar a cabo esta propuesta didáctica se deberá tener en cuenta las características de la clase o clases con las que se vaya a trabajar, puesto que nuestro alumnado podría tener una serie de necesidades específicas o necesidades de aprendizaje. Estas podrían dificultar el correcto aprendizaje de los contenidos y el cumplimiento de objetivos propuestos, por ello debemos tener muy en cuenta el alumnado y la situación en la que este se encuentre y realizar en todo momento las adaptaciones oportunas.

4.7. EVALUACIÓN

La evaluación que se lleva a cabo en esta propuesta didáctica es continua y se realiza gracias a la observación de los distintos factores que podemos encontrar. Estos están basados en los estándares de aprendizaje y en los criterios de evaluación. También con ello comprobamos si se han cumplido los objetivos que propusimos al principio de nuestra propuesta.

Para realizar una escala de valoración, nos basamos en estos criterios de evaluación:

- Escuchar y analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita las diferentes formas musicales.
- Conocer ejemplos de obras variadas de diferentes épocas históricas para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.
- Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.
- Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.
- Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.

Además de los criterios de evaluación nos serviremos de los estándares de aprendizaje que se deben cumplir para asegurar que el aprendizaje de los contenidos y el cumplimiento de los objetivos ha sido satisfactorio: los estándares que utilizaremos son:

- Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales de Castilla y León entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.
- Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas tradicionales de Castilla y León.
- Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.
- Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.
- Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.
- Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

La escala de valoración se encuentra en el [Anexo 2](#).

4.8. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

PROPUESTA DIDÁCTICA: LA PERCUSIÓN EN LA TRADICIÓN

Antes de poner en marcha la propuesta didáctica que ha sido pensada para desarrollarla en el mes de abril debemos introducir a los niños en la música tradicional de Castilla. Por ello, durante el primer y segundo trimestre haremos unas actividades en relación con esta unidad.

4.8.1. Actividades previas introductorias

Aquí expongo algunas de las actividades o sesiones (si requieren mucho tiempo) que se realizarán con los alumnos antes de llevar a cabo la unidad didáctica:

- TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS

Taller de construcción de instrumentos de percusión típicos de Castilla y León (duración aproximada: 60 minutos). Con este taller vamos adentrando al alumnado en la tradición y los instrumentos que se utilizan.

Por ello, llevaremos a cabo la construcción de un carajillo o carrasclás y una pequeña pandereta. Para el carajillo necesitamos medias nueces, cuerda y palos planos. Para construir la pandereta necesitaremos piel, dos bastidores y chapas.

Para llevar a cabo la construcción del carajillo debemos coger la media nuez y dar varias vueltas con la cuerda a su alrededor para después introducir el palo en dicha cuerda. Lo tensamos dando varias vueltas a la cuerda hasta que al golpear un extremo del palo el otro golpee la parte en la que choca con la nuez.

Acto seguido construimos una pequeña pandereta. Para realizar este instrumento necesitamos los dos bastidores con forma redonda (uno más largo y otro más corto), el pedazo de piel y las chapas. La construcción de este instrumento necesita de herramientas por lo que necesitaremos la ayuda de algún adulto más para manejar estos utensilios. Debemos meter las chapas en los agujeros que traen los bastidores y utilizar un clavo para fijarlas. Después tensamos la piel (que previamente ha estado metida en agua) y la ponemos en el bastidor más largo. Acto seguido fijamos el otro bastidor encima con unas grapas y dejamos que la piel se seque. De esta forma habremos terminado nuestros instrumentos.

- DANZAS DE CASTILLA Y LEÓN

Visualización de vídeos de las distintas danzas pertenecientes a Castilla y León (se realizará como actividad introductoria durante las clases del primer trimestre y llevaría unos 5 minutos visualizar cada danza). Como durante la unidad didáctica que llevaremos a cabo en abril no será posible bailar ni ver todos los tipos de danzas que conforman la cultura de Castilla y León, realizaremos esta actividad a modo de píldora para que los alumnos puedan conocerlas. Para conseguir que los alumnos presten atención a estos vídeos necesitarán apuntar en su cuaderno la vestimenta, la posición de los bailarines, los desplazamientos que realizan, las partes de la obra que bailan, etc.

Algunos de los vídeos de los que nos podríamos servir son:

- Jota “Para empezar el baile”, León: https://www.youtube.com/watch?v=9x-mjwHQPKA&ab_channel=bernardomacias
- Paloteo para la festividad de San Isidro, Tabanera de Cerrato, Palencia: https://www.youtube.com/watch?v=b0iHPyW1g8k&ab_channel=TabaneradeCerrato

- Jota interpretada en la Procesión del Niño de la Bola, Cuéllar, Segovia:
https://www.youtube.com/watch?v=NvYBL2D8AKo&ab_channel=Radi%0SegoviaCADENASER
- Paloteo de Torrelobatón, Valladolid:
https://www.youtube.com/watch?v=mcIIOCa5YiY&ab_channel=paloma%r008
- Jota de Íscar, Valladolid:
https://www.youtube.com/watch?v=PlbcvQEVj9I&ab_channel=Santiago%Garc%C3%ADa
- “Habas verdes” interpretada en Cabezón de Pisuerga, Valladolid:
https://www.youtube.com/watch?v=PW3NkDFoXIk&ab_channel=marib%elrajadell (a partir del minuto 19:20).
- Baile de la botella, Zamora:
https://www.youtube.com/watch?v=rcAh7H4jI98&ab_channel=Tuescuel%adeespa%C3%B1ol
- Bolero de Algodre, Zamora:
https://www.youtube.com/watch?v=yd3YG3ZN2GM&ab_channel=euroi%deas3

- MÚSICA TRADICIONAL DE CASTILLA Y LEÓN

Escucha activa de obras de música tradicional.

Con la escucha activa de estas obras se pretende acercar al alumnado al folklore para que observen la diversidad y los tipos de música y obras que pueden encontrar. Para realizar la escucha activa podríamos acompañar las obras con el ritmo base de las mismas o lo que realizaría el bombo en dichas canciones. En el caso del concierto didáctico realizan el papel que tienen los niños que se encuentran allí y en los temas del grupo Hexacorde en vez de seguir el ritmo podemos bailarlos.

Un pequeño repertorio de obras que podríamos poner son:

- Jota maragata, interpretada por Vanesa Muela con voz y pandereta:
https://www.youtube.com/watch?v=-10RW99qUag&ab_channel=CastillayLe%C3%B3nTelevisi%C3%B3n

- Fandangos, Vanesa Muela:
https://www.youtube.com/watch?v=VpO6BbRsqB0&list=WL&index=37&ab_channel=EnriqueTena
- “La pinariega” interpretada por los hermanos Ramos en Cuéllar, Segovia:
https://www.youtube.com/watch?v=WO7sYcDCw6g&list=WL&index=63&ab_channel=PedroAserMarcosQuevedo
- “La boda de la pulga y el piojo” Grupo Mayalde:
https://www.youtube.com/watch?v=1XnHTPNcTIE&ab_channel=LuisMiguelFern%C3%A1ndez (a partir del minuto 1:41).
- “Las panaderas” Grupo Mayalde:
https://www.youtube.com/watch?v=nlVVhNpN4wk&ab_channel=trovadordelalvernia (a partir del minuto 4:00).
- Concierto didáctico del grupo “Mayalde”
https://www.youtube.com/watch?v=dHIFO14PwvA&ab_channel=AlvacaLibrerosdeViejo
- Romance de la loba parda, Candeal:
https://www.youtube.com/watch?v=uW3smSYRiZE&ab_channel=Candal-Topic
- “Levántate morenita”, Candeal:
https://www.youtube.com/watch?v=GOsMdvkSTRY&ab_channel=Jos%C3%A9LuisGuti%C3%A9rrez
- Jota antigua segoviana, versionada con dulzaina, saxofón soprano y acordeón:
https://www.youtube.com/watch?v=YBj-i8ABQdU&ab_channel=JavierPolo
- Jota del Henar, interpretada por el grupo Hexacorde:
https://www.youtube.com/watch?v=AWhexFzOURo&ab_channel=Hexacorde-Topic
- “Ven a bailar” versión de Habas verdes interpretada por el grupo Hexacorde:
https://www.youtube.com/watch?v=jwz4fgVmCWo&ab_channel=Hexacordefolk
- “A la pájara pinta” Vanesa Muela y Hexacorde, Canto de bodas:
https://www.youtube.com/watch?v=e8N14MiUPK8&list=OLAK5uy_n78IkMZXGgcmW-5tja80LhC2Idj1tKQ4&ab_channel=Hexacorde-Topic

Me gustaría destacar que algunos de estos ejemplos de obras pertenecientes a la tradición castellano-leonesa no son fieles totalmente a los instrumentos y formas en las que se interpretaban originariamente. Han sido modificadas por los artistas que las interpretan para encontrar un mayor interés del público en ellas y realizar versiones sobre canciones ya existentes. También podríamos encontrar bibliografía sobre canciones y grabaciones inéditas en la fonoteca de la web de Joaquín Díaz: <https://funjdiaz.net/>

Con esta actividad buscamos que los niños escuchen, aprendan y conozcan sobre la variedad del folklore que se puede encontrar en Castilla y que aprendan sobre él y sobre las características con las que cuentan las distintas agrupaciones. De esta forma van asimilando algunos conceptos, como puede ser el ritmo de habas verdes o lo que es un canto de bodas. También se pretende que disfruten, que conozcan más y se interesen por este tipo de música que tan poco se valora hoy en día.

- BATUCADA

Batucada con ritmos e instrumentos de percusión tradicionales.

Para conseguir una mayor motivación de nuestro alumnado introducimos una batucada que se realiza con instrumentos de percusión tradicional. Se llevará a cabo en una sesión donde se mezclarán los ritmos de: habas verdes, seguidilla y pasacalles. Para cambiar de ritmo se realizarán cortes, al igual que en una batucada, para poder pasar de uno a otro.

- TALLER/CONCIERTO

Asistencia a un taller/concierto realizado por el grupo “Mayalde”.

Este grupo de música folk realiza actividades para niños con un taller que se llama “La madre que parió la música”. Se puede encontrar en esta web: <https://salamancaymas.es/actividades/taller-la-madre-que-pario-la-musica-por-mayalde/>

4.8.2. Primera sesión

Objetivos

- Mantener las tradiciones haciendo que los escolares las conozcan y disfruten con ellas.
- Aprender los instrumentos de percusión tradicional castellano-leoneses y una pequeña parte de su historia.
- Aprender a coordinarse de manera grupal gracias a la danza y la música.
- Reconocer los instrumentos típicos de su zona.

Contenidos

- Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.
- Diferentes tipos de danzas y bailes: Las danzas tradicionales de Castilla y León.
- Escucha activa y comentarios de música perteneciente al folklore de Castilla y León. El paloteo.
- Identificación de los instrumentos de percusión pertenecientes a la música popular.
- Los instrumentos como medio de expresión. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas.
- Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Los signos de prolongación (puntillo y calderón) y los signos de repetición.

Recursos

- Instrumentos de percusión típicos de Castilla y León: el redoblante, las cucharas, las tejoletas, las castañuelas, la botella de anís, la pandereta, el pandero, el carajillo, el mortero y las vieiras.
- Ordenadores.
- Pizarra digital con altavoces.
- Palos de paloteo.
- Partituras del [Anexo 3](#).

ACTIVIDAD 1. *Presentación de los instrumentos de la percusión castellano-leonesa y búsqueda de información* (30 minutos).

Para comenzar esta unidad planteamos una actividad por descubrimiento. En primer lugar, presentaremos de forma breve los instrumentos de percusión típicos de Castilla, dejando que

los prueben y escuchen los diferentes sonidos que estos generan. Para ello llevaremos al aula una selección de estos formada por: el redoblante, las cucharas, las tejoletas, las castañuelas, la botella de anís, la pandereta, el pandero, el carajillo, el mortero y las vieiras.

Acto seguido, con sus ordenadores, deberán buscar información sobre cada uno de los instrumentos que han podido tocar. Esta información quedará reservada para otra actividad que realizarán próximamente.

Acto seguido les dividimos en grupos de tres y dejamos que sean ellos quienes elijan sobre qué instrumento quieren trabajar; en caso de no ponerse de acuerdo los asignaremos nosotros. Cada grupo buscará información con el ordenador sobre uno de los siguientes instrumentos: el pandero cuadrado, las castañuelas, la pandereta, la botella de anís, el mortero o el redoblante. En caso de que salieran más grupos podemos añadir algún instrumento más mencionado en el párrafo anterior.

Una vez repartidos, indicamos que deben buscar información sobre la historia de ese instrumento y vídeos en los que aparezca; estos tienen que estar en relación con la música tradicional castellano-leonesa, no podrían poner un vídeo de un redoblante tocando con una orquesta sinfónica.

Cuando hayan buscado la información deben pegarla en un documento de Google Docs, que hemos creado y compartido previamente con el alumnado para guardar toda la información que han adquirido. Por si acaso, realizaremos una copia de esta información en nuestro ordenador para prevenir que se pierda.

ACTIVIDAD 2. *Primer paso de la danza de palos* (15 minutos).

Con esta actividad comienzan a aprender cómo bailar una danza de palos típica de Castilla y León. En este caso la pieza que hemos escogido es “El pajarito” y se suele bailar en el pueblo de Armuña (Segovia). En este enlace se puede visualizar esta danza de palos: https://www.youtube.com/watch?v=yG3k8BeJDwY&ab_channel=Eltrujas

Los pasos de este paloteo no son los mismos que los que realizarán nuestros alumnos, dado que algunos de ellos son bastante complejos y preferimos simplificarlos para poderlo llevar a cabo.

La partitura “El pajarito” figura en el [Anexo 3](#) junto con los pasos que se irán siguiendo a lo largo de las sesiones.

Para comenzar seleccionamos ocho, dieciséis o veinticuatro alumnos (en función de los que sean en clase) y realizamos los grupos que sean necesarios, en este caso, el máximo serían tres grupos. Asignamos un número a cada alumno y les enseñamos con los dibujos que hemos realizado la posición que ocupan dentro del grupo para que puedan colocarse. En caso de que el número de alumnos fuese impar o no coincidiese les cambiaríamos el puesto con otro compañero para que todos pudieran bailar.

Después de la colocación aprendemos lo que tendrán que realizar con los palos, leyendo la partitura y aprendiendo este sencillo patrón (aparece en el [Anexo 3](#)). El ritmo se realiza por parejas y después estas se intercambiarán con los desplazamientos, pero antes debemos tocar el ritmo de paloteo con la música que corresponde a este primer paso de la danza.

Para continuar con esta parte aprendemos los desplazamientos que aparecen en el dibujo con las flechas verdes. En este caso, comienzan todos mirando al frente y deben girar hacia el interior de las filas para encontrarse con la pareja que tienen enfrente. Después realizan el siguiente desplazamiento que les lleva hasta el primer paso del dibujo con las flechas naranjas.

Repetimos esto tres veces (si fuera necesario alguna más también se realizaría). Cuando ya han entendido los desplazamientos se añade el ritmo que deben llevar con los palos. Por último, añadimos la melodía (que es interpretada por el docente en este caso).

ACTIVIDAD 3. Melodía correspondiente al primer paso del paloteo “El pajarito” para interpretar con la flauta (15 minutos).

Para que los alumnos aprendan el paloteo de manera completa cada día leeremos la melodía correspondiente a los pasos que han realizado. Por ello, les damos la partitura y señalamos hasta dónde va cada sección, para poder estudiarlo por partes y que, posteriormente, lo ensayen en casa.

Para estudiar el fragmento de la partitura primero debemos interpretar el ritmo y después las notas (repasaremos la digitación del si b en la flauta). Cuando ambas partes estén claras las juntamos para poder interpretar la melodía al completo.

A esta melodía podemos añadir un refuerzo de la percusión que realizan los palos con los instrumentos de percusión que han descubierto durante esta sesión. Los instrumentos de percusión serán los que han visto antes, durante la primera actividad.

4.8.3. Segunda sesión

Objetivos:

- Aprender a coordinarse de manera grupal gracias a la danza y la música.
- Reconocer los instrumentos típicos de su zona.
- Reconocer auditivamente los géneros más típicos y utilizados en la música tradicional de Castilla y León.

Contenidos:

- Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.
- Diferentes tipos de danzas y bailes: Las danzas tradicionales de Castilla y León. El paloteo.
- Escucha activa y comentarios de música perteneciente al folklore de Castilla y León.
- Identificación de los instrumentos de percusión pertenecientes a la música popular.
- Los instrumentos como medio de expresión. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas.
- Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Los signos de prolongación (puntillo y calderón) y los signos de repetición.

Recursos:

- Musicograma de la “Jota del Mester”.
- Palos de paloteo.
- Ordenador con pizarra digital y altavoces.
- Instrumentos de percusión típicos de Castilla y León: el redoblante, las cucharas, las tejoletas, las castañuelas, la botella de anís, la pandereta, el pandero, el carajillo, el mortero y las vieiras.
- Partituras del [Anexo 3](#) y del [Anexo 4](#).

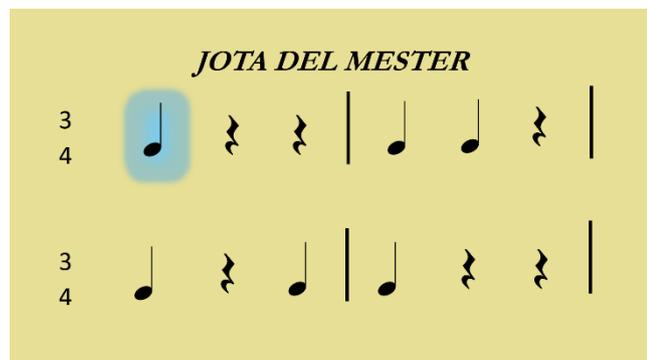
ACTIVIDAD 1. *Escucha activa de la “Jota del Mester” con un musicograma* (10 minutos).

Con esta actividad pretendemos que los niños adquieran un poco más del repertorio castellano-leonés, escuchando la “Jota del Mester” para que aprendan a acompañarla de manera simple y sencilla. Para ello nos servimos de la percusión corporal, dado que nuestro

número de instrumentos de percusión es menor que el número de alumnos que hay en clase y pretendemos que todos toquen lo que figura en el musicograma.

Primero aprenderemos a diferenciar las tres partes (que son las que tiene una jota: estribillo, zapateta y copla) pero tan solo encontramos dos ritmos distintos; el que figura en la parte de arriba de la imagen (pertenece a la estrofa o copla) y el que figura en la parte de abajo (pertenece al estribillo y a la zapateta). Por lo tanto, iremos parando el vídeo para que aprendan a distinguir las tres partes y después lo haremos todo seguido.

Se puede visualizar el vídeo con este enlace: <https://drive.google.com/file/d/1kUaBHg92pX248fzENa8KhxuEo5PnaZM4/view?usp=sharing>



ACTIVIDAD 2. Recordamos el primer paso del paloteo y añadimos el segundo (25 minutos).

Ahora recordamos el primer paso del paloteo que vimos el día anterior. Esto puede llevarnos unos 10 minutos, dado que deben recordar las posiciones, el ritmo, la música que les acompaña (interpretada aún por el docente) y los desplazamientos que realizaban. Después de haber recordado la primera parte introducimos el segundo paso que conlleva el paloteo de “El pajarito” que figura en el [Anexo 3](#).

Primero se colocan en la posición del último dibujo del esquema con flechas verdes para proceder a unirlo con el siguiente, el que contiene las flechas naranjas. Esta unión se realizó en la sesión anterior, pero podemos recordar todo lo que vimos el otro día para unirlo. Una vez visto el cambio se procede a aprender el ritmo de esta nueva parte. Después, cuando ya

lo tenemos, añadimos los desplazamientos, dado que solo deben girar y cambiar de pareja. Ahora, una vez que esté todo entendido lo realizamos con música y enlazamos los dos pasos.

ACTIVIDAD 3. *Tocamos la primera parte del paloteo “El pajarito” y aprendemos la segunda* (15 minutos)

Repasamos la primera parte de la melodía del paloteo que aprendimos el otro día y estudiamos la que pertenece al segundo paso de esta danza. Para ello debemos realizar los mismos pasos que realizamos el otro día (primero aprender el ritmo de la melodía, después las notas y por último juntarlo).

Una vez que esto se ha conseguido, se añade el ritmo interpretado por los palos y los instrumentos de percusión tradicional.

De esta forma podemos tocar todo junto y los alumnos pueden ir cambiando de instrumento (primero unos tocan la flauta y otros los instrumentos de percusión, pero después intercambian los papeles).

ACTIVIDAD 4. *Interpretación de una jota, “Anoche morena”* (10 minutos).

Además de aprender el paloteo con melodía y danza, aprenden a tocar una jota titulada “Anoche morena” que está en el [Anexo 4](#). Como todas las jotas tienen el mismo patrón rítmico, y este lo vieron anteriormente con el musicograma, tan solo será necesario recordarlo un poco.

Esta jota tiene letra², por lo que dividiremos la clase en dos grupos, para que unos canten y otros toquen. Después cambian los papeles y realizan lo contrario a lo que les ha tocado. Así la melodía que deben cantar queda reforzada por la flauta en los dos casos.

Debemos tener en cuenta que esta jota solo cuenta con dos partes, estribillo y estrofa. Por ello, hoy aprenderemos solo la parte del estribillo y solo con la letra y la flauta. La parte de percusión la dejaremos para otro día que tengamos un poco más de tiempo porque ya la han visto antes con el musicograma.

² La letra de esta jota ha sido modificada para este trabajo debido a que la letra original no es adecuada ni educativa para los niños del aula de quinto de Educación Primaria.

4.8.4. Tercera sesión

Objetivos:

- Aprender los instrumentos de percusión tradicional castellano-leoneses y una pequeña parte de su historia.
- Aprender a coordinarse de manera grupal gracias a la danza y la música.
- Reconocer los instrumentos típicos de su zona.
- Reconocer auditivamente los géneros más típicos y utilizados en la música tradicional de Castilla y León.

Contenidos:

- Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.
- Diferentes tipos de danzas y bailes: Las danzas tradicionales de Castilla y León. El paloteo.
- Escucha activa y comentarios de música perteneciente al folklore de Castilla y León.
- Identificación de los instrumentos de percusión pertenecientes a la música popular.
- Los instrumentos como medio de expresión. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas.
- Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Los signos de prolongación (puntillo y calderón) y los signos de repetición.

Recursos:

- Ordenadores.
- Palos de paloteo.
- Ordenador con pizarra digital y altavoces.
- Instrumentos de percusión típicos de Castilla y León: el redoblante, las cucharas, las tejoletas, las castañuelas, la botella de anís, la pandereta, el pandero, el carajillo, el mortero y las viciras.
- Partituras del [Anexo 3](#) y del [Anexo 4](#).

ACTIVIDAD 1. *Repaso de los instrumentos de percusión que vimos el primer día y finalización de la búsqueda de información* (10 minutos)

Gracias a esta actividad de iniciación los alumnos recuerdan los instrumentos que estuvimos probando el otro día.

Buscaron información sobre estos instrumentos y hoy pueden ponerla en común. Creando una presentación de Google todos cuelgan en su diapositiva correspondiente la información y una foto del instrumento sobre el que buscaron información en clase. Por lo tanto, deben plasmar la información que dejaron puesta en Google Docs y pasarla aquí para que el resto de compañeros pueda verla cuando quiera.

Para que les sea más fácil y tarden el menor tiempo posible podemos generar nosotros la presentación y compartirla con ellos. En cada diapositiva pondremos el nombre del instrumento y los nombres de los alumnos que formaban cada grupo de tres.

Partimos de la base de que esta clase tipo ya sabe utilizar esta herramienta para las presentaciones en Google al igual que Google Docs.

ACTIVIDAD 2. *Repaso de los pasos que ya conocen del paloteo “El pajarito” y aprendemos el tercer paso.* (25 minutos).

Primero repasamos los pasos del paloteo que hemos aprendido el otro día y comenzamos con el tercero.

Para ello, debemos unir el último paso que está representado en el dibujo con las flechas naranjas con el del dibujo de las flechas rojas. Primero, como las sesiones anteriores vemos qué ritmo llevan los palos; después añadimos los desplazamientos correspondientes que aparecen en el dibujo de las flechas rojas y por último añadimos la música (que es interpretada por el docente, excepto la melodía de los dos primeros pasos que la interpretan algunos alumnos). Debemos unir este tercer paso de la danza con el inicio del cuarto, que se corresponde con el dibujo de las flechas azules y efectuarlo.

ACTIVIDAD 3. *Melodía del tercer paso del paloteo* (15 minutos)

Para seguir completando nuestro paloteo aprendemos la parte correspondiente al paso que han aprendido hoy. Esto lo llevamos a cabo con la misma metodología que han utilizado otros días. Además de aprender la melodía recuerdan la percusión que acaban de ver con el paso de la danza y juntan todo. Si da tiempo podemos tocar las secciones anteriores, pero como ya las han interpretado mientras algunos compañeros bailaban la danza no sería estrictamente necesario.

ACTIVIDAD 4. *Melodía de la estrofa de la jota “Anoche morena”* (10 minutos).

Terminamos de leer la jota que comenzamos el otro día. Para esto solo nos falta la estrofa, que es una frase pequeña que se repite dos veces y podrán aprender de manera rápida. Lo haríamos de la misma forma que el día anterior, unos tocan y otros cantan (cambiando después los papeles).

4.8.5. Cuarta sesión

Objetivos:

- Aprender los instrumentos de percusión tradicional castellano-leoneses y una pequeña parte de su historia.
- Aprender a coordinarse de manera grupal gracias a la danza y la música.
- Reconocer los instrumentos típicos de su zona.
- Reconocer auditivamente los géneros más típicos y utilizados en la música tradicional de Castilla y León.

Contenidos:

- Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.
- Diferentes tipos de danzas y bailes: Las danzas tradicionales de Castilla y León. El paloteo.
- Escucha activa y comentarios de música perteneciente al folklore de Castilla y León.
- Identificación de los instrumentos de percusión pertenecientes a la música popular.
- Los instrumentos como medio de expresión. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas.
- Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Los signos de prolongación (puntillo y calderón) y los signos de repetición.

Recursos:

- Ordenadores.
- Palos de paloteo.
- Ordenador con pizarra digital y altavoces.
- Instrumentos de percusión típicos de Castilla y León: el redoblante, las cucharas, las tejoletas, las castañuelas, la botella de anís, la pandereta, el pandero, el carajillo, el mortero y las vieiras.

- Partituras del [Anexo 3](#) y del [Anexo 4](#).

ACTIVIDAD 1. *Preparación de la exposición de la información de los instrumentos de percusión castellano-leonesa* (10 minutos).

Como ya tenemos la información recopilada en la presentación de Google Drive comprobamos entre todos que está correcta para exponerla en la siguiente sesión.

ACTIVIDAD 2. *Repaso de los pasos que ya conocen del paloteo “El pajarito” y aprendemos el cuarto y último paso* (25 minutos).

Para terminar de completar el paloteo nos hace falta aprender el último paso. Lo realizamos de la misma manera que las veces anteriores. Primero proyectamos la imagen de la colocación anterior y de la nueva (en este caso los dibujos con flechas rojas y azules) y unimos el último paso del otro día con el primero que tendremos que realizar hoy. Como las otras veces, aprendemos el ritmo con los palos, después los desplazamientos que debemos hacer y posteriormente juntamos ambas cosas. Cuando están entendidas metemos la música. Ahora la música es interpretada casi por completo por los alumnos, exceptuando este último paso que es interpretado por el docente, dado que los alumnos lo aprenderán justo después.

ACTIVIDAD 3. *Interpretar la melodía completa del paloteo* (10 minutos).

Terminamos la melodía del paloteo y lo aprendemos de la misma forma que lo hicimos las veces anteriores. Como esta parte es sencilla, hoy podemos intentar tocarlo todo junto: melodía, palos de paloteo e instrumentos de percusión tradicional que tenemos en clase.

ACTIVIDAD 4. *Interpretar la melodía de la jota “Anoche morena” completa* (15 minutos).

Para terminar la sesión juntamos el estribillo y la estrofa de la jota con los signos de repetición y la percusión que esta jota conlleva. Primero las recordamos por separado y posteriormente las juntamos, explicando y aplicando los elementos de repetición que conlleva la pieza. La percusión la introducimos de manera definitiva, haciendo hincapié en el cambio de ritmo. Juntando melodía con la flauta, letra y percusión daríamos por finalizada esta pieza.

4.8.6. Quinta sesión

Objetivos:

- Mantener las tradiciones haciendo que los escolares las conozcan y disfruten con ellas.
- Aprender los instrumentos de percusión tradicional castellano-leoneses y una pequeña parte de su historia.
- Aprender a coordinarse de manera grupal gracias a la danza y la música.
- Reconocer los instrumentos típicos de su zona.
- Reconocer auditivamente los géneros más típicos y utilizados en la música tradicional de Castilla y León.

Contenidos:

- Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.
- Diferentes tipos de danzas y bailes: Las danzas tradicionales de Castilla y León.
- Escucha activa y comentarios de música perteneciente al folklore de Castilla y León.
- Identificación de los instrumentos de percusión pertenecientes a la música popular.
- Los instrumentos como medio de expresión. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas.
- Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Los signos de prolongación (puntillo y calderón) y los signos de repetición.

Recursos:

- Palos de paloteo.
- Ordenador con pizarra digital y altavoces.
- Instrumentos de percusión típicos de Castilla y León: el redoblante, las cucharas, las tejoletas, las castañuelas, la botella de anís, la pandereta, el pandero, el carajillo, el mortero y las vieiras.
- Partituras del [Anexo 3](#) y del [Anexo 4](#).

ACTIVIDAD 1. *Juntamos la melodía y la danza del paloteo “El pajarito”* (15 minutos)

Para finalizar con nuestra unidad didáctica y repasar la danza y la melodía (que es más difícil que la de la jota) juntamos ambas como si fuera un último ensayo antes de mostrarlas al público.

La jota “Anoche morena” ya la ensayamos por completo en la sesión anterior, pero si hiciera falta la repasaríamos también.

ACTIVIDAD 2. *Interpretación completa del paloteo “El pajarito”, interpretación de la jota “Anoche morena” y exposición de la información sobre los instrumentos de percusión tradicional de Castilla y León.*

Estas exposiciones se llevan a cabo durante la última sesión de nuestra unidad didáctica siguiendo este orden:

- Exposición de los instrumentos de percusión castellano-leoneses.
- Interpretación de la jota “Anoche morena”
- Interpretación y cierre de la exposición con el paloteo “El pajarito”

Tiene la finalidad de que el resto del colegio (o las clases que puedan asistir a ver esta representación) conozca un poco más sobre el folklore de su tierra. Los alumnos de 5º de Educación Primaria pretenden con ello darlo a conocer y que el resto de los niños se interesen por el folklore y la cultura musical y de danza que tienen en su comunidad autónoma.

5. CONCLUSIONES

Reflexionando sobre este trabajo fin de grado, una vez finalizado, podemos señalar que la percusión no es un tema habitual que se trate ni en la escuela ni en la universidad con el énfasis que merece. Por ello, creo que puede llegar a ser una buena herramienta para los docentes en la asignatura de música y que pueden aplicarlo en sus aulas siendo unos contenidos motivadores y significativos para los alumnos.

La parte con la que empieza este trabajo fin de grado se corresponde con el marco teórico, en el que quedan expuestos los distintos puntos a tratar. Comienza con una serie de descripciones sobre el folklore, su origen, como se ha generado, sus características, como influía la aplicación de la música folklórica en los niños para que estos aprendieran, etc. Después, y uniendo este punto con el siguiente, hablamos del folklore dentro del aula, destacando la gran importancia que tuvo para el aprendizaje de los niños en tiempos pasados, la gran cantidad de recursos lúdicos y actividades que se pueden sacar de este para que el aprendizaje musical de los niños sea efectivo, etc. Además, vemos que este tema queda señalado en el Boletín Oficial de Castilla y León, por lo que debemos trabajarlo en el aula. El problema es el desconocimiento que tienen los docentes sobre este tema, por ello creo que este trabajo fin de grado puede servir de gran ayuda.

Una vez vistos estos dos primeros puntos generales he tratado las manifestaciones musicales, abarcando primero las formaciones instrumentales. Estas tienen menos relación con la docencia, dado que son instrumentos que tienen la función de entretener y fueron fabricados para las festividades de los pueblos, para la diversión de la sociedad. Estos fueron la gaita y el tamboril, la dulzaina y el redoblante, las rondallas y la voz acompañada por algún instrumento melódico. Podemos destacar que, en tiempos anteriores, la única música instrumental que escuchaban nuestros antepasados era la que se producía gracias a estos instrumentos, dado que no existían los medios de comunicación ni los aparatos que reprodujeran música.

Después de las formaciones instrumentales tratamos el tema de las manifestaciones vocales. Dentro de estas encontramos las canciones de autor y las canciones populares. Cada una de ellas tiene su importancia dentro de este campo. Podemos señalar también que encontramos música perteneciente al sistema modal y al sistema tonal, debido a la antigüedad de algunos de los cantos que han sido recogidos por los etnomusicólogos.

Siguiendo en la misma línea, ahora tratamos el tema de las manifestaciones musicales relacionadas con la danza, donde toda la música que acompaña al baile figura en los apartados anteriores. La danza no es nada sin la música y viceversa. Observamos entonces que la danza es acompañada tanto por música vocal como por música instrumental. Estos dos tipos de manifestaciones se mezclan y pueden dar lugar a otras nuevas como el canto acompañado por un instrumento de percusión.

Pasamos ahora al tercer bloque y no menos importante del marco teórico: los instrumentos de percusión castellano-leoneses. Estos quedan divididos en idiófonos, membranófonos y naturales o de percusión corporal. En el apartado de idiófonos se hace una pequeña clasificación dado que estos no son los más protagonistas, pero fueron muy utilizados. En el apartado de los membranófonos quedan descritos algunos como son la pandereta, el pandero, el tamboril, etc. Para terminar este apartado de instrumentos no podíamos olvidar la percusión corporal, dado que llevamos realizándola desde tiempos inmemoriales.

Para finalizar el marco teórico hemos expuesto una serie de ritmos que se podrían considerar unos patrones generales para el acompañamiento de canciones y melodías que pertenezcan al folklore. Estos han sido hechos para caja y bombo, pero podemos adaptarlos al resto de instrumentos de percusión que hemos visto.

Una vez terminado el marco teórico comienza la propuesta didáctica. Esta tiene como inicio una serie de actividades previas que se irán realizando los meses anteriores al mes de abril que es cuando se realizará la unidad didáctica.

Con estas actividades conseguimos introducir al alumnado en el campo del folklore y de la percusión tradicional castellano-leonesa. Como mejora de la propuesta podríamos realizar algunas de estas actividades el curso anterior para que los niños conocieran este mundo y no se llevase a cabo todo durante el mismo curso escolar. Las actividades que hemos añadido son: la construcción de instrumentos, visionado de danzas, escucha activa del folklore y un taller llevado a cabo por el grupo Mayalde. Se podían realizar muchas más actividades, pero para llevarlo a cabo durante el mismo curso escolar estas podrían ser suficientes. Tampoco pretendemos enseñar todo en base al folklore, ya que hay otros muchos aspectos a tratar en la clase de música.

Llevando a cabo estas actividades llegaríamos al mes de abril donde se pondrían en práctica las actividades propuestas dentro de la unidad. Pretendemos conseguir los objetivos que hemos señalado al inicio de la unidad y que los niños aprendan a disfrutar con este tipo de

música. Por ello, las actividades que hemos propuesto (el paloteo, la interpretación melódica de las canciones, el musicograma, etc.) son de carácter activo-participativo y esperamos que los alumnos que las pongan en práctica disfruten con ellas.

Siempre podemos realizar propuestas de mejora para conseguir una mayor efectividad en el aprendizaje. Tal vez haciéndolo de una manera más espaciada, o en sesiones mezcladas en distintas unidades didácticas con la finalidad de llevar a cabo un proyecto final con una actuación o concierto, que es lo que hemos pretendido hacer con esta unidad didáctica.

Concluido este trabajo me gustaría señalar varias cuestiones por las que me parece importante haber tratado este tema tan poco visible hoy en día.

El folklore y todo lo que este conlleva, necesita ser valorado por la población que lo ha visto crecer, cambiar y adaptarse a las nuevas formas de vida que encontramos en la sociedad. Por ello el educar a los más pequeños con este pedacito de cultura es un factor imprescindible para que los niños aprendan a valorar lo que sus antepasados han creado. Todo lugar de este mundo tiene un folklore y este es valorado en dichas culturas porque se considera la esencia de ese lugar.

También, creo que es importante que los niños conozcan algo más que la música comercial que todos escuchamos de manera directa o indirecta, ya sea pop, reggaetón o cualquier género que forma parte de este ámbito. Necesitamos que descubran que hay muchas más formas de hacer música y de una manera mucho más simple que todos los medios que hacen falta para crear este tipo de música comercial. Gracias a un par de cucharas y una buena voz los niños pueden cantar y crear su propia música, sin necesidad de más materiales o instrumentos. Deben conocer de dónde procede la música que se escucha hoy en día y parte de ese conocimiento lo pueden encontrar en la música tradicional.

La recuperación del folklore sigue siendo necesaria. Como señalaba a lo largo del trabajo, la sociedad y sus costumbres cambian, pero esto no quita para poder realizar este tipo de actividades que favorecen que este tipo de música se mantenga. Sin el folklore, los distintos lugares quedarían huérfanos de su cultura musical y perderían su esencia, la que se lleva cultivando durante tantos años.

Es importante que los docentes que trabajan en las escuelas de Educación Primaria conozcan también la tradición del lugar donde ejercen su trabajo, dado que en algún momento tendrán que enseñárselo a sus alumnos. Este trabajo podría servir para ofrecer una pequeña visión sobre el folklore de Castilla al recopilar toda la información detallada que figura en el marco

teórico. Por tanto, este trabajo puede ayudar a los docentes que no conocen el folklore castellano leonés, de forma que, utilizando lo que se propone en el marco teórico y la propuesta, puedan llevar a cabo su labor docente en relación a este tema.

También me gustaría destacar la importancia que tienen los instrumentos de percusión en el ámbito de la música, en este caso tradicional. Muchas veces están infravalorados y no se les da la importancia que merecen. La población ve estos instrumentos como si su dificultad fuese mucho menor que la de tocar un violín o el piano. Por ello me gustaría señalar que el saber tocar instrumentos de percusión no es una tarea fácil y que esta tarea conlleva una dificultad añadida, dado que no tocamos un solo instrumento, sino muchos más.

Aprender sobre el folklore y sobre su música no solo sirve para ampliar el campo de conocimientos de cada uno de los alumnos del colegio, sino que es una forma de socializar, desarrollarse, entender, aprender a escuchar y a expresarse gracias a la música. Como abarca movimiento (danza), interpretación y canto es un campo muy completo para poder trabajar en el aula de música.

BIBLIOGRAFÍA

- Arévalo, A. (2009). Importancia del folclore musical como práctica educativa. *Revista Electrónica de Leeme*, 23, <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9779>
- Arguedas, J. M. (2001). *¿Qué es el folclore?* Instituto Nacional de Cultura.
- Castellote, E. (2001). Canciones y danzas de palos de Guadalajara. En C. Alvar (Coord.). *Lyra mínima oral* (221-237). Editorial Universidad de Alcalá.
- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 142, de 25 de julio de 2016, pp. 34184-34746.
- Delfín Val, J. (2002). *Dulzaineros y Redoblantes*. Castilla Ediciones.
- Díaz, A. (2016). Trastorno del desarrollo de la Coordinación: Programa de Intervención a través de la música, la danza y la percusión corporal (Método Bapne) [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/51765>
- Fraile, J. M. (1983). Notas sobre la pandereta. *Revista de Folklore*, 28, 123-130.
- Fuentes, J. (2008). *El paloteo en Armuña*. Excmo. Ayuntamiento de Armuña.
- Hernández, F. (Guionista) y Montero, M. (Director). (24 de abril de 2014). La criba de la tradición. [Capítulo de serie de televisión]. En Pastor, A. y Calvo, L. (Productoras), *Crónicas*. RTVE. <https://www.rtve.es/play/videos/cronicas/cronicas-criba-tradicion/2529227/>
- Larrinaga, J. (2007). Folklore y educación: hacia una nueva metodología. *Revista Jentilbaratz*, 9, 361-374. <https://docplayer.es/18348273-Folklore-y-educacion-hacia-una-nueva-metodologia.html>
- Manzano, M. (2007). *Mapa hispano de bailes y danzas de tradición oral*. Asociación Española de Organizaciones de Festivales de Folklore.

- Manzano, M. (2011). *Cancionero básico de Castilla y León: selección, ordenación y estudio*. Fondo de Cultura Económica.
- Martín Escobar, M. J. (1992). El folkllore musical en la enseñanza. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13, 53-65.
- Ortiz Molina, M. A. (2012). Identidad y diferencia del folkllore en la Península Ibérica. Recuperación del patrimonio folklórico tradicional. *Revista de Educación y Humanidades*, 3, 63-102.
- Palacios, M. A. (1984). *Introducción a la música popular castellana y leonesa*. Junta de Castilla y León, Excmo. Ayuntamiento de Segovia.
- Pérez Becerro, M., Rufino de Haro, Á., y Sánchez Barrado, M. (2011). *Cuaderno de Taller de Gaita y Tamboril*. Salamanca: Diputación de Salamanca.
- Pérez Mayordomo, P. (2004). *Técnica y ritmos para caja y bombo de la música tradicional castellana y leonesa*. Diputación de Valladolid.
- Real Academia Española (2022). Folkllore. En *Diccionario de la Lengua Española* (23ª ed.) (versión 23.5 en línea). <https://dle.rae.es/folcllore>
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las Enseñanzas mínimas de Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, de 2 de marzo de 2022.
- Surefolk Actividades Culturales. (2011, 18 junio). *Vanessa Muela*. [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=pOZWVSiRwv4&list=FLibWLTgpUw2QuLSisgW7l9w&index=3&ab_channel=SurefolkActividadesCulturales
- Tejera, C. (2019). La pandereta en Segovia. Un instrumento olvidado. *Revista de Folkllore*, 454, 4-12.
- Torres, C. (2002). El folkllore como base en la Educación musical. *Magister* 18, 175-184.
- Turismo Castilla y León (13 de enero de 2014). *Vanessa Muelas (Música)*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Qz566L1nv8s>
- Vanderichet, J. P. (1977). *Les instruments de percussion*. Presses Universitaires de France.

Varela, J. B. (1984). Anotaciones históricas sobre el bombo. *Revista de Folklore*, 37, 12-15.
<https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/anotaciones-historica-sobre-el-bombo/html/>

Vicente, G. y Alonso, A. (2013). El movimiento y la percusión corporal desde una perspectiva corpórea de la educación musical. En M.T. Tortosa, J.D. Álvarez y N. Pellín (Coords.). *Retos de futuro en la enseñanza superior: Docencia e investigación para alcanzar la excelencia académica* (pp. 1720-1733). Universidad de Alicante.
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/44150/1/2013-XI-Jornadas-Redes-129.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Patrones de ritmos tradicionales para caja y bombo

(Todos los patrones presentados en este anexo se pueden adaptar a otros instrumentos).

TÉCNICA Y RITMOS PARA CAJA Y BOMBO

Jota (Estribillo)

Andante

CAJA

BOMBO

Jota (Estrofa)

Andante

CAJA

BOMBO

Diana o Habas 1

Andante

CAJA

BOMBO

Habas 2

Andante

CAJA

BOMBO

Fandango

Andante

CAJA

BOMBO

Detailed description: This musical score is for the Fandango rhythm. It consists of two staves: CAJA (top) and BOMBO (bottom). Both staves are in 3/8 time. The CAJA part starts with a half note followed by a quarter note, then a half note with a slur over it, and a quarter note. The BOMBO part starts with a half note, followed by a quarter note, and then a half note with a slur over it. Both parts end with a double bar line.

Habanera

Andante

CAJA

BOMBO

Detailed description: This musical score is for the Habanera rhythm. It consists of two staves: CAJA (top) and BOMBO (bottom). Both staves are in 2/4 time. The CAJA part starts with a quarter note, followed by a quarter note, a half note, and a quarter note. The BOMBO part starts with a quarter note, followed by a quarter note, a half note, and a quarter note. Both parts end with a double bar line.

Paloteo

Andante

CAJA

BOMBO

Detailed description: This musical score is for the Paloteo rhythm. It consists of two staves: CAJA (top) and BOMBO (bottom). Both staves are in 2/4 time. The CAJA part starts with a quarter note, followed by a quarter note, a half note, and a quarter note. The BOMBO part starts with a quarter note, followed by a quarter note, a half note, and a quarter note. Both parts end with a double bar line.

Seguidilla

Andante

CAJA

BOMBO

Entradilla 1

Allegro

CAJA

BOMBO

Alborada

Moderato

CAJA

BOMBO

Mudanza o danza del santo

Andante

CAJA

BOMBO

Musical notation for Mudanza o danza del santo, Andante tempo. The CAJA part is in 6/8 time and features a complex rhythmic pattern with many sixteenth notes and accents. The BOMBO part is in 6/8 time and features a simpler pattern of quarter notes and eighth notes.

Corrido

Presto

CAJA

BOMBO

Musical notation for Corrido, Presto tempo. The CAJA part is in 10/8 time and features a complex rhythmic pattern with many sixteenth notes and accents. The BOMBO part is in 10/8 time and features a simpler pattern of quarter notes and eighth notes.

Rebolada

Presto

CAJA

BOMBO

Musical notation for Rebolada, Presto tempo. The CAJA part is in 6/8 time and features a complex rhythmic pattern with many sixteenth notes and accents. The BOMBO part is in 6/8 time and features a simpler pattern of quarter notes and eighth notes.

Charrada

CAJA

BOMBO

10/8

The CAJA part consists of a series of eighth notes with various articulations, including accents and slurs. The BOMBO part consists of a series of quarter notes with accents.

(x) Golpe en el aro

Vals

Moderato

CAJA

BOMBO

3/4

The CAJA part consists of quarter notes with accents and slurs. The BOMBO part consists of quarter notes with accents.

Tango

Moderato

CAJA

BOMBO

C

The CAJA part consists of quarter notes with accents and slurs. The BOMBO part consists of quarter notes with accents.

Pasodoble

Moderato

CAJA

BOMBO

Musical notation for Pasodoble. The CAJA part is in 2/4 time and consists of a series of eighth notes with accents. The BOMBO part is in 2/4 time and consists of quarter notes.

Pasacalles

Allegro

CAJA

BOMBO

Musical notation for Pasacalles. The CAJA part is in 2/4 time and features a complex rhythmic pattern with eighth notes and a 'di' marking. The BOMBO part is in 2/4 time and consists of quarter notes.

Mazurca o Pericón

Allegro

CAJA

BOMBO

Musical notation for Mazurca o Pericón. The CAJA part is in 3/4 time and features a complex rhythmic pattern with eighth notes and accents. The BOMBO part is in 3/4 time and consists of quarter notes.

Polka

Andante

CAJA

BOMBO

Musical notation for Polka. The CAJA part is in 2/4 time and consists of quarter notes with accents. The BOMBO part is in 2/4 time and consists of quarter notes.

Anexo 2. Escala de valoración

ESCALA DE VALORACIÓN	Mucho	Bastante	Suficiente	Poco	Nada
Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales de Castilla y León entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.					
Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas tradicionales de Castilla y León.					
Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.					
Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.					
Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.					
Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.					
Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.					

Anexo 3. Paloteo “El pajarito”

Este paloteo ha sido transcrito del libro “El Paloteo en Armuña” (J. Fuentes) que está mencionado en la bibliografía.

Partitura completa

Paloteo "El pajarito"

The image shows a musical score for the piece "Paloteo 'El pajarito'". It consists of five systems of music, each with a Flute (Fl.) part and a Paloteo (Pal.) part. The key signature has one flat (Bb) and the time signature is 2/4. The score is numbered 0, 9, 16, 23, and 31 at the beginning of each system. The Flute part is written in a treble clef. The Paloteo part is written in a bass clef. The score includes various musical notations such as notes, rests, and repeat signs. There are first and second endings at measure 16, and fourth and fifth endings at measure 31.

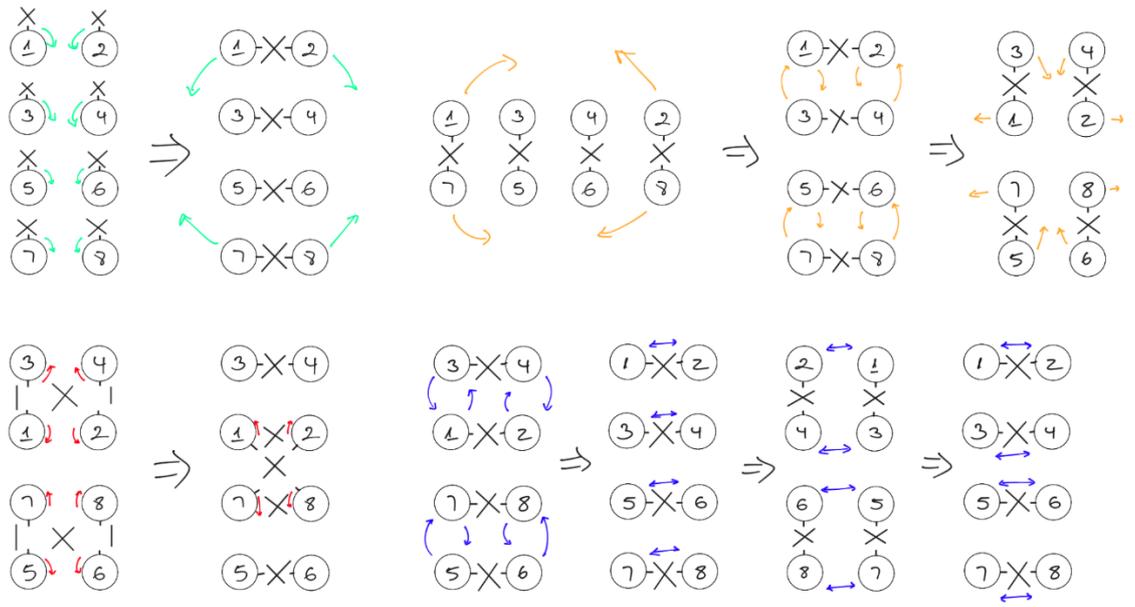
0
Flauta
Pal.

9
Fl.
Pal.

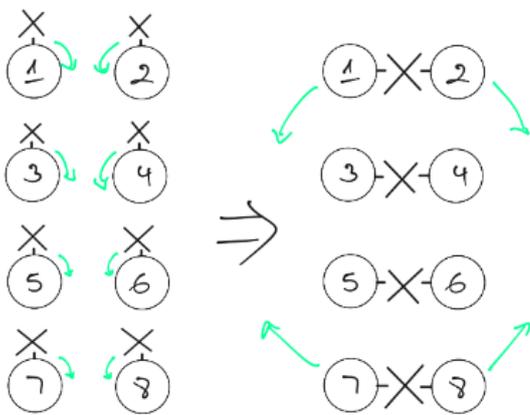
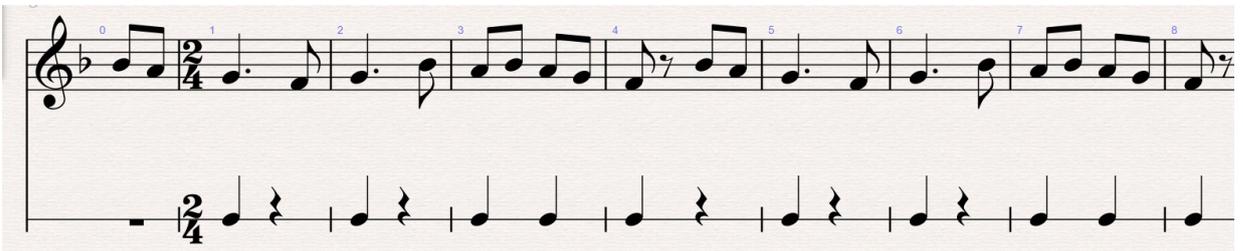
16
Fl. 1. 2.
Pal.

23
Fl.
Pal.

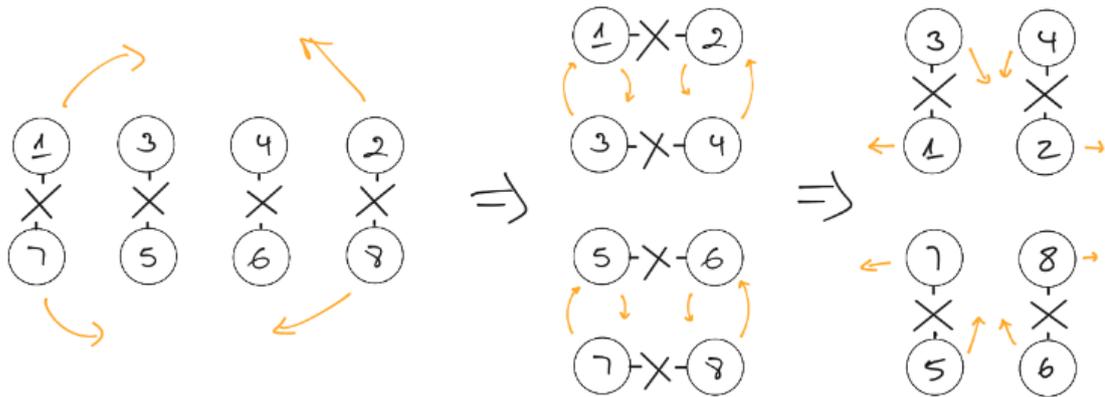
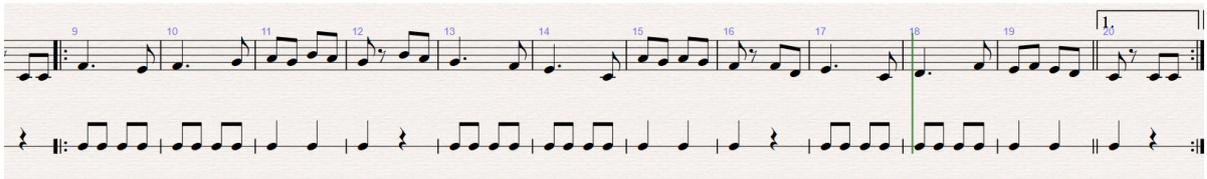
31
Fl. 4 veces 5ª vez
Pal.



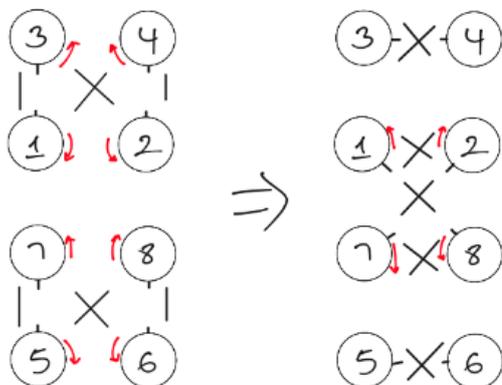
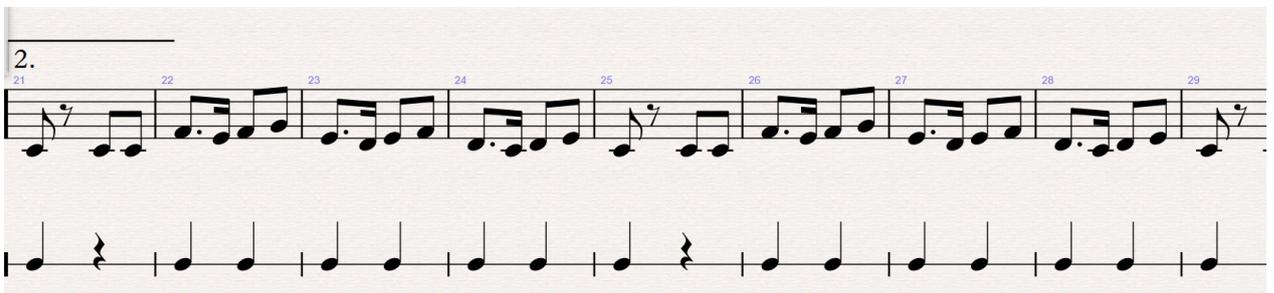
Primera sesión:



Segunda sesión:

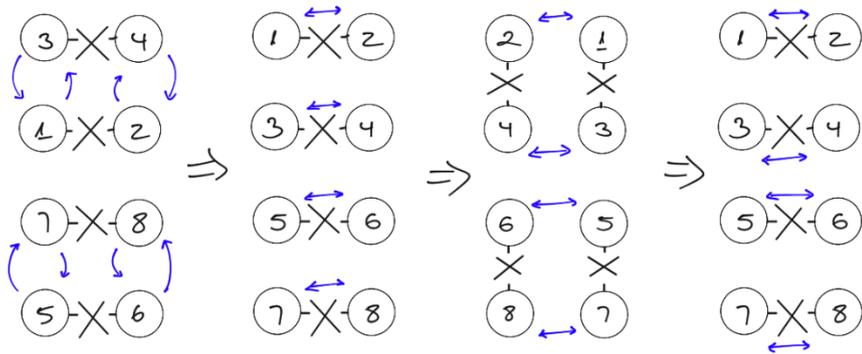


Tercera sesión:



Cuarta sesión:

Musical score for guitar. The top staff contains measures 30-37, with measures 37-38 repeated 4 times and measure 38 repeated 5 times. The bottom staff shows a rhythmic accompaniment.



Anexo 4. Jota “Anoche morena”

Partitura completa

Partitura completa

1

Anoche morena

Flauta

Fl.

Fl.

Fl.

Estribillo con la letra original:

*Anoche morena te vi pasear
y me parecías sirena del mar,
sirena, sirena, sirena del mar,
anoche morena te vi pasear.*

Estrofa con la letra original:

*La calle de mi morena,
ya no la rondan chavales,
que la rondan buenos mozos,
con navajas y puñales. (bis)*

Estribillo con la nueva letra:

*Anoche amigo te vi pasear,
e ibas tocando tu pandereta,
tu pandereta, tu pandereta,
anoche tocando tu pandereta.*

Estrofa con la nueva letra:

*Ahora estando contigo
Me he querido dar cuenta
Que la pandera de anoche
No tiene un parche cualquiera.*